

## Acta Quinta Sesión de Consejo Local de Educación Pública

Consejo Local de Educación Pública		
Fecha Reunión: 24/10/2024	Hora Inicio: 15:20 h	Hora Término: 17:15 h
Participantes	Cargo	Estamento
<b>Antonio Jorquera Núñez</b>	Consejero	Directivo (Presidente)
<b>Claudia Pereira</b>	Consejera	Directivo
<b>Hernán Castro Monardes</b>	Consejero	Representante Ed. Superior
<b>Jessica Moscoso Zamorano</b>	Consejero	Asistentes de la Educación
<b>Nataly Aguilar Núñez</b>	Consejera	Docente
<b>Lisette Rubio</b>	Consejera	Docente
<b>José Tomás Morán</b>	Consejero	Estudiante
<b>Abigail Gutierrez</b>	Consejera	Asistente de la Educación
<b>Carla Rojas Figueroa</b>	Secretaria de actas	SLEP

Se inicia la sesión a las 15:20 h del jueves 24 de octubre del 2024.

Asisten 7 consejeros de forma presencial, una de forma remota.

Los consejeros ausentes, están debidamente justificados.

**Antonio Jorquera (Presidente):** da la bienvenida e inicio a la quinta sesión de Consejo Local.

Menciona la tabla:

- Análisis del borrador del PAL 2025.
- Trabajo para las observaciones del borrador.
- Varios

Solicita a Claudia Pereira que proyecte para revisión del borrador.

**Claudia Pereira ( Representante Directivo):** Comenta que este documento fue compartido en Drive por el presidente para que todos pudieran leerlo y hacer las observaciones en el mismo documento.

Sugiere tomar en cuenta el documento compartido por Hernán Castro , el cual está detalladamente observado, todos los presentes están de acuerdo.

Lee las indicaciones generales para dar inicio al análisis del borrador.

### Recomendaciones Generales:

El PAL 2025 presenta un buen e interesante cúmulo de información para contextualizar el trabajo que se propone, se valora esto.

En líneas generales, los indicadores propuestos no necesariamente dan cuenta de los objetivos propuestos, o bien alguno de ellos no son desafiantes, creemos que sería necesario, donde se pueda y las condiciones están, proponer indicadores de resultados. Asimismo, no hay indicadores para los equipos técnicos de la casa central del SLEP, ya que estos se concentran en los establecimientos educacionales (EE) y/o jardines infantiles. Los anexos muestran información que podría ser cruzada con los indicadores propuestos en el PAL y así contar con un análisis que permita tomar decisiones no solo de apoyo técnico, sino que también, de inversión en formación continua, por ejemplo, compra de material didáctico, todas las acciones que permitan mejorar los aprendizajes.

En otras materias, se cree que desde las problemáticas identificadas en los EE es necesario, afianzar el liderazgo de los equipos directivos de los EE, la apropiación curricular de los docentes (incluye dcto 67); el incorporar un trabajo en redes de los EE con otros organismos público y privados en el territorio y que aporten a la gestión del EE, entre otras, como lo propone con mucha lucidez y claridad el Director *“Los desafíos próximos del Slep Colchagua 2024-2025 transitan hacia fortalecer la calidad y equidad educativa y a mejorar la gestión y participación de la comunidad educativa en los establecimientos. Nuestra gestión desde lo estratégico se hace esencial la estructuración de su territorio, adaptando la enseñanza a las necesidades específicas de cada comunidad, promoviendo un aprendizaje relevante, pertinente y enriquecedor”*.

Interesante los datos de instrumentos de gestión y la actualización de los PEI en los EE. Sin embargo, no se aprecia a partir de este análisis, los énfasis al respecto para el año 2025.

**Antonio Jorquera (Presidente):** indica que esos porcentajes no se ajustan a la realidad, da el ejemplo de su establecimiento, cuando le llegó la tabla no venían todos los indicadores marcados y estaban dentro de lo que él había enviado, cree que es necesario volver a revisar los PEI para hacer una actualización de los porcentajes desde UATP.

**Claudia Pereira ( Representante Directivo):** continúa leyendo el documento.

Muchos indicadores del PAL 2024 no cuentan con información, sería interesante contar con un sistema de seguimiento de estos, para aportar insumos para la toma de decisiones de planificación y así definir el PAL 2025.

Destacar los esfuerzos por mayor participación de las comunidades educativas y del Consejo Local y Comité Directivo. Sin embargo, se deben mejorar los canales de participación e información, especialmente en lo relevante a los ingresos y egresos por EE a partir del Presupuesto definido.

\*Revisar y actualizar % PEI y PME puesto que, al revisarlos, hemos detectado incoherencia respecto de los reportes de verificación y retroalimentación.

Incluir % de cumplimiento ADECO de los establecimientos que están adscritos al convenio; ya que sería interesante transparentar las líneas de trabajo que los establecimientos están realizando e ir vinculando con alguno(s) de los objetivos.

#### **4. Análisis presupuestario: pg. 19-21**

Claudia Pereira, continúa leyendo. En términos generales el presupuesto a nivel general presenta a septiembre 2024 una ejecución normal (78.81%). Del mismo modo el programa 01 también

muestra una ejecución general normal de 75.1%. Sin embargo, el Programa 01 presenta una baja ejecución presupuestaria (a esta altura del año) en los subtítulos 22 (Bienes de Consumo) y 29 (Inversión), donde hay una ejecución de 52.2% y 23.4% respectivamente, no señalando la causa de esta baja ejecución y/o si se llegará a una ejecución que sea considerada normal a fines de año en ambos programas. Finalmente, es preocupante el déficit de M\$71.128, en el programa 01 Subtítulo 01, ¿cómo se hará para cumplir los compromisos de remuneraciones?

En el programa 02 se presenta una baja ejecución en los subtítulos 22, 29 y 31 con una ejecución de 54,2%; 21,9% y 13,3% respectivamente y no se explican las causas y de qué manera se planifica cumplir con la ejecución restante. Es necesario transparentar cuáles serán las acciones para lograr el cumplimiento de las metas establecidas.

Existe un importante déficit para el ejercicio regular del pago de las remuneraciones del Programa 02, el que alcanza aproximadamente a M\$ 2.479.785, sin definir cómo se enfrentará éste para cumplir con los compromisos.

Muchos de estas dificultades presupuestarias, se ven enfrentadas a respuestas de la DIPRES que entendemos aún no llegan.

### **Transporte Escolar, pg. 23**

**Claudia Pereira ( Representante Directivo):** continúa leyendo observaciones al borrador PAL,

Es preocupante que, en el ciclo presupuestario, el SLEP Colchagua esté a la espera de las definiciones estratégicas del Gobierno Central para conocer la disponibilidad de recursos que se proyectan para el año 2025, de forma tal de poder proyectar los gastos en el servicio de transporte escolar.

¿Cuánto es lo que se necesita para prestar el servicio?

¿Cómo se asegura el servicio para estudiantes con movilidad reducida que requieren una atención más personalizada?

**Nataly Aguilar (Representantes docentes):** indica que tiene muchas dudas en este punto, en un apartado dice que “se consulta a las comunidades educativas sobre el transporte”, tiene dudas porque recuerda que cuando recién asumió SLEP, en la escuela de José Miguel Carrera (El Sauce) quitaron el transporte, y muchos de los transportes que hay en la comuna de Chimbarongo los financia la municipalidad, no SLEP. Por otra parte, hay muchos alumnos de E. Media que vienen de Huemul, y nunca se ha contemplado transporte para Huemul siendo que hay muchos alumnos que vienen hacia Chimbarongo centro. Además, existe una situación específica de una alumna con discapacidad del Cech y Slep nunca se hizo responsable de ella, del liceo tiene que ir alguien a buscarla al terminal, trasladarla en su silla de ruedas, llevarla nuevamente al terminal, esto es todos los días y el próximo año viene su hermana la que tiene más discapacidad física que esta alumna, por eso tengo dudas cuando dicen que le preguntan a las comunidades educativas las necesidades de transporte

**Claudia Pereira (Representante Directivo):** explica la información que tiene ella como directora, los DAEM entregaban al servicio un número determinado de licitaciones por transporte, un número x de cupos y SLEP asumió esos cupos ,los que se costean con PME, dejando claro que no

podía haber un aumento porque no hay dinero para ello, por lo tanto se respetó lo que había , hasta ahora .

Las comunidades educativas sí fueron consultadas respecto si querían o no transporte, en mi caso particular no tengo transporte por PME , porque no tengo recursos como Liceo para ello ,porque mi dotación es demasiado cara, lo que yo tengo como liceo Neandro Schilling es el acercamiento que me proporciona el Ministerio de Educación , que no es de cargo del servicio.

**Nataly Aguilar (Representantes docentes):** da el ejemplo de la escuela F-450 escuela de la villa Chimbarongo.

**Claudia Pereira (Representante Directivo):** comenta que son los directores los que gestionan la necesidad de transporte .....lo que el servicio les pide es que ellos gestionen de buena forma los cupos con los que cuenta cada escuela/liceo, muchas de esas plazas no están siendo bien destinadas.

EJ. Revisar la asistencia diaria del estudiante, seguimiento para ver si es merecedor del transporte o dárselo a otro estudiante que sí tenga una asistencia regular.

En el caso de un estudiante con movilidad reducida se le debería asegurar un cupo, un transporte oportuno con todas las condiciones necesarias para no vulnerar su derecho.

**Antonio Jorquera (Presidente):** agrega que, efectivamente a los directores se nos pregunta si necesitamos o no el servicio ,se declaran los cupos y se hace el cruce con la información del SIGE.

**Hernán Castro (Representante Educación Superior):**indica que debe haber una proyección de cuál va a ser el requerimiento de transporte, independiente de que el Gob. Central se haya pronunciado o no , porque cuando se va a discutir el presupuesto con la Dep en este caso tienen que tener argumentos para decir esto es lo que necesitamos y el PAL no lo menciona, el PAL lo único que dice es cuánto se gastó el año pasado y el anterior , no proyecta gasto para este año y el próximo.

**Claudia Pereira (Representante Directivo):** comenta que una de las primeras reuniones que se sostuvo con los directores, estuvo el Sr. Poblete, la Sra. Emma y el Sr. Quezada, y ahí se mencionó que no hay más cupos para transporte.

**Hernán Castro (Representante Educación Superior):** manifiesta que el problema es que acá no está el monto que se necesita gastar en transporte, independiente de los cupos ,cuando se va a solicitar el presupuesto no se parte de la lógica de cuánto me van a dar , si no de cuánto necesitamos.

**Nataly Aguilar (Representantes docentes):** indica que transporte específico que paga el Slep es San Juan de la Sierra, Santa Isabel, el resto son buses de acercamiento del Ministerio.

Comenta que en Chimbarongo hay un establecimiento que tiene su propia micro, Villa Convento Viejo, se quedaron con ese vehículo después del traspaso, no contratan chofer porque es el mismo auxiliar, ¿por qué no se hizo igual en otros establecimientos?

**Hernán Castro (Representante Educación Superior):**propone avanzar en el borrador, porque queda menos de una hora.

## 6. Proyectos de inversión en los establecimientos educacionales:

Detallar de mejor manera cuáles son los trabajos por realizar de tal forma que sean coherentes con los presupuestos declarados.

## 7. Estado Avance instrumentos de gestión: pg. 67-73

Muchos indicadores del PAL 2024 no cuentan con información de cumplimiento, sería interesante contar con un sistema de seguimiento de estos, para aportar insumos en la toma de decisiones de planificación y así definir el PAL 2025, ya que de 23 indicadores solo 8 presentan información. Es necesario actualizar la tabla presentada, ya que actualmente debieran existir datos en algunos indicadores que aparecen sin información.

**Antonio Jorquera (Presidente):** da la bienvenida al Director Ejecutivo y le cede la palabra.

**Rodrigo Valenzuela (Director Ejecutivo):** se disculpa por la demora, ya que estaba en una reunión con todos los SLEP, señala que el trabajo realizado, en el Consejo es una impronta para generar más participación en los distintos estamentos que conforman el Slep, sobre todo en el tema del PAL.

Indica que él llega con el término de participación **solidaria**, es por ello que veremos algunas acciones en las cuales ya se ha comenzado con esa variable de sensibilizar a las comunidades educativas , sobre todo a los directivos de los establecimientos, lo otro es que para él es muy importante el perfeccionamiento , se debe tener una línea de trabajo , una **estrategia** para llegar a la meta y el PAL lo señala y el otro tema es la **participación** y ahí es donde solicita que el consejo transmita en relación a estos lineamientos en los estamentos que corresponda.

Otro tema importante es ir concretando cosas, no vivir de la incerteza, para ello se debe trabajar en procesos, considerar los tiempos y las acciones para ir concretando la idea. Los recursos son un medio, por lo tanto, debemos buscar los mecanismos para obtener los recursos, que nos permitan llegar al fin.

Es importante tener claridad hacia el futuro a mediano y largo plazo para que cuando llegue otra dirección tenga asegurado un proceso al menos a cinco años

Indica que el Consejo es un estamento válido, que no hay SLEP sin un Comité Directivo', sin un Consejo Local, Consejo Escolar.

Indica que él es un hombre de terreno, práctico y que pretende el próximo año ir sacando muchas cosas que están estancadas de aquí a marzo.

Recibió la noticia de que llegarán los recursos destinados a emergencia para 14 establecimientos que se vieron afectados por el temporal.

En infraestructura hay mucha demanda, por lo que pretende hacer un convenio con el Gobierno Regional para poder concretar a cinco años una experiencia por conservación o reposición y la línea de emergencia que se logró concretar para este año alrededor de 600 mll para 14 establecimientos se va a necesitar reubicar los colegios y para ello se están elaborando los protocolos de contingencia para ir presentándolos a las comunidades , la idea es mejorar las experiencias anteriores.

Dio a conocer experiencia en terreno, aniversario Cech, destacó la participación, organización e interés de los estudiantes, comenta que visitará el Centro Parvulario para felicitar personalmente en su lugar de trabajo a la directora Marcela Lira que recibió el premio de reconocimiento por su talento y entrega a la educación ,realizará un punto de prensa ,ya que es importante destacar estos acontecimientos.

Menciona que su cargo de director suplente implica hacer un reporte de su quehacer de su gestión a la DEP cada 15 días, que estará un año y medio aproximadamente acá en el servicio , ya que prontamente debe iniciar proceso de concurso , su objetivo es dar soluciones rápidas, más que irse quedando estancado en situaciones, tratar de utilizar todos los tiempos posibles para poder encontrar soluciones, en la medida de que podamos lograr a través de pequeños cambios , lograr soluciones integrales, pero mejorar la gestión estratégica que le corresponde al servicio ,entonces en ese plano las innovaciones , los aportes ,el acompañamiento , el seguimiento monitoreo, es parte de una buena gestión, por eso trabaja colectivamente.

Se viene una segunda etapa, en la que está considerado una segunda licitación para completar los colegios con los computadores que se necesitan y esto viene con una completa capacitación, ,estructura organizacional, rediseño de bienestar y presupuesto. Esta su carta de navegación

Destacó la participación de los estudiantes en el FABLAB, en el Congreso estudiantil, indicando que es importante escuchar los intereses de los estudiantes, ya que ellos son nuestro futuro.

**Antonio Jorquera (Presidente):** agradece al director el haber compartido sus opiniones, percepciones, visión y da la palabra a los consejeros.

**José Tomás Morán (Representantes estudiantes):** agradece al director tener en consideración en su proyecto dar vida a las actividades extraescolares

**Hernán Castro (Representante Educación Superior):** reitera los agradecimientos y comenta que desde la universidad están fijando fecha para reunirse ya que hay mucha disponibilidad de realizar un trabajo en conjunto .

Resalta la importancia de la participación, indicando que se valoró mucho el trabajo que se realizó anteriormente en conjunto con el comité directivo y representantes de educación parvularia.

El consejo tiene las mejores intenciones de trabajar para sacar adelante la tarea del Servicio Local .

**Antonio Jorquera (Presidente):** solicita definir hasta qué horario se extenderá el consejo o si se deja hasta acá el trabajo.

**Claudia Pereira (Representante Directivo):** indica que tienen hasta el 7 de noviembre para hacer entrega de las recomendaciones. Sugiere que cada uno lea las recomendaciones sugeridas por Hernán y vayan escribiendo sus aportes, de manera de entregar sugerencias que sean significativas para la mejora del PAL.

Acuerdan que se reunirán de forma remota el miércoles 30 de 17:00 a 18:00 hrs, para revisar las recomendaciones.

Antonio enviará la invitación y compartirá el Drive.

**Jessica Moscoso Zamorano (Asistente de la educación):** comenta que en las primeras sesiones de consejo, se consultó sobre presupuesto para gastos de licenciatura), y no se tuvo respuesta. Se puede consultar nuevamente, ahora que hay nuevo director. (Diploma, medallas)

**Claudia Pereira ( Representante Directivo):** comenta que esa gestión la hace cada director, informando al servicio lo que necesita , y ver si es posible que cubran la necesidad.

Que se plantee al director ejecutivo, ya que no puede ser que los docentes, apoderados tengan que cubrir estos gastos. El sostenedor debiese cubrir un piso mínimo: ej, cada colegio cuenta con un mínimo de medallas.

**Abigail Gutiérrez (Representante de los asistentes):** comenta que de su escuela los estudiantes vendrán al FabLab a confeccionar los galvanos.

**Claudia Pereira (Representante Directivo)**aclara que de igual forma para eso se necesita comprar materiales, y no cuentan con recursos para ello, los de otras comunas necesitan locomoción.

**Antonio Jorquera (Presidente):** siendo las 17:15 h damos por terminada la sesión.